



DIARIO NOTICIOSO.

Agosto, Lunes à 7. de 1758.

SAN CAYETANO, FUNDADOR.



Arce que quando mas esfuerzos ha hecho el hombre para destruir su razon, y empeorar los efectos de su viciada naturaleza, mas, y mas piedades ha manifestado Dios para ilustrar nuestro entendimiento, corregir nuestra ignorancia, y remediar los males, que pretencia producir la malicia. Esparcidos los hereges, y miradas sin horror las heregias por muchos Reynos, y Provincias de la Europa, se dilatò de modo la mala semilla de sus Dogmas, que llegò casi á radicarse en mitad del Campo Evangelico; esto es, llegò á infestar la parte mas noble, venerable, y escogida de la Religion Christiana, pues le estragaron las costumbres del Clero, para cuya reforma (como quiere ser manejada con tanto pulso, y discrecion) se desvelaba, ideando medios, que sin dexar de ser suaves,

✠ fuesen efectivos el Sumo Pontifice Clemente VII. lo mismo que procurò diligentissimamente su antecesor Adriano VI. fiando la grave empresa de la reforma del Clericato, y restablecimiento de la Disciplina Ecclesiastica de dos varones grandes en virtud, y literatura, el uno Juan Pedro Carrafa, Arzobispo de Theate, y el otro MARCELO CAYETANO DE TIENE, que era entonces universalmente venerado por el typo mas perfecto de la virtud, y dechado de todas aquellas admirables prendas, que hacen ver la grandezza de una Alma, llena del sagrado fuego del amor divino, y se dexa tocar el corazon de los males, y miserias del progimo.

Este varon ilustre fue natural de Vicencia, Ciudad del Señorío, ò Republica de Venecia. Fue su Padre el Conde Gaspar Tiene, y su Madre Maria Porto, ambos de estirpe nobilissima. Antes de nacer le ofreció su Madre á la que lo es de todos los hombres; y luego que le produjo al

mundo, se ratificò en su santo proposito, ofreciendosele muy gustosa à la VIRGEN SANTÍSSIMA: se conociò que esta Señora le admitiò baxo de su proteccion, pues desde muy niño CAYETANO diò muestras de que para cosas altísimas le conservaba el Cielo. En la piedad era desde muy pequeño tan singular, que repartia entre los pobres las cosas, que en su casa le daban como regalo, y despues pedia por amor de Dios à los criados le dieran para dár à los pobrecitos. Creciò en edad, adelantò en virtud, y sabiduria, y pasó à Venecia, donde se exercitiò en todas las virtudes, y particularísimamente en la asistancia de los pobres enfermos de los Hospitales. Pasò de Venecia à Roma por inspiracion oculta. En este tiempo intentaba el Papa Clemente VII. la reforma del estado Eclesiastico, que havia comenzado à perder gran parte de su esplendor por los vicios de algunos Eclesiasticos, que desatentos con su obligacion, y ministerio, havian permitido en su corazon entrada à algunos errores, y abusos. CAYETANO havia contraido amistad con Juan Pedro Carrasa, Arzobispo de Theate, con Pablo Gonfiglieri, de la illustre familia de los Ghislerios, y con Bonifacio de Colle. Estos quatro varones insignes intentaron por sí solos reme-

diar los abusos, y desordenes, que experimentaba Roma, y aun todo lo demàs de la Italia, en algunos individuos del estado Eclesiastico. El Papa Clemente VII. miraba este negocio como el mas importante entre los que entonces le turbaban la quietud. CAYETANO presentòse con Carrasa al Pontifice, y manifestò à su Santidad el Instituto de Clerigos Reglares, en que ambos, y sus compañeros pensaban; pero al entender el Papa, que para asemejarle à los Apostoles era necessario apartar los ojos de la tierra, y subirlos à esperar todo consuelo de la providencia divina, pareciòle al Sumo Pontifice dura Constitucion la de no tener con què mantener la vida, ni poder solicitarla al menos por el socorro de pedir limosna. El glorioso SAN CAYETANO diò à conocer al Sumo Pontifice, que el que se pone en manos de Dios no puede percer, y concediò la Pula aprobativa de su Instituto singularísimo de Clerigos Reglares, ò de la Providencia, el dia 24. de Junio del año 1524. Fueron innumerables los prodigios, las conversiones, y otras maravillas, que obrò Dios para hacer amable à su fidelísimo siervo SAN CAYETANO, el que subió à coronarse de gloria al Cielo el año de 1547.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Glorioso Patriarcha SAN CAYETANO: en esta Iglesia hay oy solemne funcion, con asistancia de las Comunidades Religiosas de esta Corte, y se dãn à adorar reliquias muy preciosas del Santo.

NOTICIAS DE COMERCIO.

COMPRA, Y VENTAS.

HAY una persona que quiere comprar un Psalterio de Valencia, de 24. cuerdas, de à 6. los

tiples, y de à 5. los baxos; ha de ser seguro en el afinado, y se ha de permitir experimentarlo 12. ò 15. dias: el Portero del Excelentísimo Señor Du-

Duque de Villa-hermosa, Carrera de San Francisco, darà razon de este aficionado rezeloso.

2 La persona que quisiere comprar 13. *Cubiertas*, ò *Tapafundas nuevas*, de damasco carmesi, 12. para sifiales, y la otra de fillon de cama, guarnecidas con fleco de campanilla, acuda à Juan Lopez, que tiene el puesto de escopetas en la Puerta del Sol, inmediato à la Tienda de Geniani: este mismo sugeto tiene de venta una *Escopeta*, montada en Madrid, con la llave de 3. modas; tambien darà razon de un sugeto, que tiene para vender 8. *Camisas finas*, guarnecidas, y cosidas à la Francesa.

3 Se vende una *Espada*, montada à la gineta, de medio talle, hecha por uno de los mas famolos Autores de Toledo, llamado Ortuño Aguirre: daràn razon de el sugeto que quiere deshacerse de esta alhaja en la Zapateria que està en la Plazuela de Santo Domingo, frente de la calle de la Inquisicion, junto à la Tienda del Cirujano.

4 En la Escuela de Niños que està frente de la Iglesia Parroquial de San Miguel, daràn razon de un sugeto, que tiene para vender un *Cavallo* Andaluz de dos cuerpos; esto es, entre Haca, y Cavallo, de color bayo, que aun no ha cerrado; tiene buen passo, es galan, y bien formado para qualquiera persona de forma, y no obstante estas circunstancias, se darà con mucha conveniencia.

HURTO PERDIDAS, Y HALLAZGO.

1 Pocos dias hace hurtaron de una Posiada de esta Corte un *Relox* de plata, hecho en Londres, su Autor Lloyd; el tamaño mediano,

y tiene en la caja un golpecito: qualquiera à quien lleven à venderlo, sirvase detenerlo, y dár su aviso al Reloxero de la Plateria Muñoz, quien darà alguna gratificacion por la noticia.

2 El Domingo 30. del Julio pasado se perdió en la Iglesia de Loreto una *Caja de plata lisa*, dorada por dentro, de 3. onzas: se acudirà para la restitucion à la Sacristia de dicha Iglesia, donde daràn el hallazgo.

3 Dias passados se le perdió à una muger una *Cadena de plata*, con una medalla de Santa Helena, un hueso del corazon del Toro, un poco de unicornio, una uña de la gran bestia, y otras cosas de este jacz; acuda à la calle del Bastero, casa que llaman de la Parra, donde Francisco Recio darà el hallazgo.

4 El dia 2. del presente mes perdió una pobre muger una *Bolsita de seda*, con dos pelos fuertes dentro, desde la calle de los Hyceros, hasta la Soledad, y desde aqui, hasta Santa Barbara; es pobre casi de solemnidad, por cuya razon, y hacerle gran falta este dinerillo, se avisa por el Diario: se acudirà para la restitucion al P. Sacristan del Noviciado.

5 Quien huviere perdido una *Caja pequeña de oro*, sin la tapa, pues al parecer era de china, acuda para su recobro al P. Sacristan de San Bernardo, quien darà razon del sugeto que la tiene.

6 El dia 2. del presente mes se perdió una *Caja de plata*, que pesa poco mas de dos onzas, desde la calle de San Pedro, por la de Atocha, hasta el Jardin de Malagòn: se acudirà para la restitucion à casa de Don Manuel de Madrid, que vive frente del arco de los Reales Hospitales, al quarto principal, que tiene dos balcones, donde daràn el hallazgo.

1 UN fugeto estrangero solicita acomodarse por *Ayuda de Camara*; sabe peynar, aflytar, y otras cosas: daràn razon en la calle del Olivo baxo, en casa de un Peluquero, passada la Mesa de Trucos.

2 Un joven, de edad de 19. años, que vive en casa de Juan Gomez, Maestro de Coches, que está en la calle de la Magdalena, cerca de San Antonio de Piedra, desèa acomodarse por *Sacristan menor*, ò *Acolito* de alguna Iglesia; dice sabe tocar el Organó medianamente.

3 En la calle del Defengaño, antes de llegar à la de Valverde, frente del Hornó de los Vizcochos, daràn razon de un muchacho, que desèa acomodarse para *Comprador*, *Moço de Cocina*, ò *otros officios domesticos*.

4 En la calle de Barrionuevo, frente de la casa del Señor Marquès de Lara, en el quarto segundo de la casa en que vive el Señor Don Antonio Jacinto Romay, del Consejo de su Magestad en el de Indias, hay una Señora de obligaciones, que desèa acomodarse para *Doncella*; sabe coser con primor, bordar, peynar, y otras diferentes habilidades; tambien se acomodará por *Ama de gobierno* en casa de algun Señor de titulo, ò otro de circunstancias.

5 En la Plazuela de Matute, en la esquina de la calle de las Huertas, en la Tienda del Cotillero, daràn razon de un fugeto, que desèa acomodarse para *Criado Mayor* de algun Cavallero, está practico en asunto de negocios, y

en el gobierno, y economia de una casa; sabe leer todo genero de Letras antiguas, y arreglar, y componer un Archivo: darà, en caso necesario, fianzas, y abonos de toda satisfaccion.

6 En el Quartel de Soldados de los Caños del Peral daràn razon de una casa de muy poca familia, en donde necesitan una *Criada*, que sepa guisar, aplanchar, y las demás cosas necesarias en una casa.

7 En la Plazuela de San Juan, en una casa que se conoce con este mismo nombre, al quarto segundo hay un muchacho, de edad de 17. à 18. años, que desèa acomodarse con algun Cavallero que vaya à Indias; sabe leer, escribir, y contar muy bien.

DINERO A CENSO.

1 LA persona que quisiere tomar à censo 33y. reales vellon, acuda à Don Joseph Serrano, Platero, y tallador de joyas, que vive en la Plateria, junto à la Torre de San Salvador.

TRASPASSO.

1 JUNTO à San Antonio de los Portugueses, inmediato à la Tienda Confiteria se traspassa una *Tienda de Azeite y Vinagre*, con todos los pertrechos necesarios; y se preuiene, se darà con quanta equidad lea posible.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: EN LA IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se ballará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.